



Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
LEY 20 - SEPT 14/84- DECRETO REGLAMENTARIO 1412 - MAYO 2/86
NIT: 860.532.782-4

C O M U N I C A D O No. 001 de 2020

Fecha: 03 de marzo de 2020
De: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - CPIP
Para: ASPIRANTES CONVOCATORIA 084 DE 2019 DIRECTOR EJECUTIVO
ASUNTO: CANCELACION CONVOCATORIA 084 DE 2019

Cordial saludo,

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos les agradece a los participantes que aplicaron a la Convocatoria 084 de 2019 para el cargo de Director Ejecutivo del CPIP, la convocatoria de referencia se les informa que fue cancelada.

Agradecemos su interés de hacer parte de esta familia esperando contar con su participación en la nueva convocatoria que se realizara en los próximos días, por lo anterior les sugerimos estar pendientes de nuestras redes en las cuales se publicara la nueva convocatoria.

Cordialmente,

Edwin Ahumada Torres
Lider Jurídico
Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos